



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



NOTA DE PRENSA N° 13-2009

PISCO, ICA Y CHINCHA REGISTRARON UN CRECIMIENTO EN EL EMPLEO FORMAL

Según los resultados de la encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), aplicada a las empresas de 10 y más trabajadores, el empleo formal creció en el mes de octubre después de ocho meses de contracción en las ciudades de Pisco e Ica; mientras que Chincha continuó con su segundo mes de crecimiento después de siete meses de caída. Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica.

Ciudad Pisco

El empleo en la ciudad de Pisco tuvo una variación positiva de 4,2% en el mes de octubre respecto al mismo mes del año anterior, este crecimiento se debió al mayor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad extractiva (71,4%) y comercio (16,2%), contrarrestado por la rama de actividad industria que registró una caída (-1,5%).

El aumento del empleo en la rama de actividad extractiva se sustentó por el número de trabajadores en la subrama agrícola ante la necesidad de mayor fuerza laboral para la cosecha de espárrago, raleo de uvas y mantenimiento de los terrenos de cultivos.

En el caso de la variación anual del empleo en la rama de actividad comercio, su incremento se debió al número de trabajadores por la mayor venta de productos farmacéuticos y gas doméstico.

Por su parte, el empleo en la rama de actividad industria atenuó su crecimiento debido a la menor contratación de empleados para la fabricación de harina y aceite de pescado y por la menor manipulación del espárrago, debido a la menor demanda de estos productos en el mercado nacional e internacional. Asimismo, la reducción del personal también se sustenta por la menor demanda y fabricación de estructuras metálicas de acero y por las menores actividades de fabricación de sacos de polipropileno.

Ciudad Ica

El empleo formal en la ciudad de Ica se incrementó en 1,7% en el mes de octubre de 2009, en comparación con el mismo mes del año anterior, este crecimiento se originó por la mayor captación de mano de obra en las ramas de actividad servicios (11,1%) y comercio (15,2%), siendo la rama de actividad extractiva la que contrajo este resultado (-0,7%).

El empleo en la rama de actividad servicios presentó una variación positiva en las subramas enseñanza, establecimientos financieros y servicios prestados a empresas. En el primer caso, el incremento de trabajadores obedeció a la mayor contratación de personal para el segundo semestre académico en las universidades e institutos tecnológicos y pedagógicos. Respecto a la subrama establecimientos financieros se requirió de personal para impulsar los servicios de crédito y servicios de afiliaciones de seguros ofrecidos en las entidades bancarias y cajas rurales y municipales. Respecto a la subrama servicios prestados a empresas aportaron los servicios de manipulación de productos agrícolas, mantenimiento del sistema eléctrico de alta tensión y actividades de arquitectura e ingeniería.

En cuanto a la rama de actividad comercio su aumento se debió al requerimiento de personal por la mayor venta e instalación del sistema de riego por goteo, golosinas, bebidas gaseosa, productos agrícolas y por la mayor demanda de helados.

La rama de actividad extractiva mitigó el empleo por la reducción en mano de obra de la subrama agrícola, debido a las menores labores de raleo y poda de uva, así como por la menor demanda de espárrago en el mercado local.

Ciudad Chíncha

En el mes de octubre, el empleo formal en la ciudad de Chíncha, registró un crecimiento de 1,5% respecto al mismo mes del año anterior, justificado por el mayor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad económica industria (1,0%), servicios (8,1%) y comercio (24,6%).

La rama de actividad económica industria, presentó un incremento en el empleo por la mayor contratación de mano de obra para la fabricación de conservas y enlatados de espárragos, alcachofas, harina y aceite de pescado debido a la mayor demanda de los productos y a la mayor captura de anchoveta. Asimismo, el incremento de personal se sustenta también por la mayor demanda y fabricación de prendas de vestir e hilos.

Por su parte, la rama de actividad servicios demandó más trabajadores en las subramas enseñanza y establecimientos financieros. En el primer caso, el incremento del empleo obedeció a la mayor contratación de trabajadores por inicio del año escolar en centros de enseñanza inicial, primaria y secundaria; y por inicio del segundo semestre académico en los centros de educación superior. Respecto a los establecimientos financieros se requirió de personal para impulsar los servicios de crédito, así como también para la venta de seguros en general.

El incremento del empleo en la rama de actividad comercio se sustentó por la mayor venta y demanda de abarrotes, gaseosas, agua de mesa y artículos de construcción.

Ica, diciembre de 2009

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).
Dirección Regional de Trabajo y promoción del Empleo Ica.

Anexo N° 1

